

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
DE LA NACIÓN**

PRÉSTAMO BID 3249/OC-AR

PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS  
(GIRSU)

GIRSU-A-123-LPN-O

**Construcción y Operación del Centro  
de Gestión Ambiental de Villa María y  
Villa Nueva - Córdoba.**

---

**PLAN DE INCLUSION SOCIAL**

---

Rev.: 2

13/07/2022

CONTRATISTA: MILICIC S.A.

## **CONTENIDOS**

1. INTRODUCCION
2. EL PROYECTO GIRSU EN VILAL MARIA Y VILLA NUEVA
3. SINTESIS DE IMPACTOS NEGATIVOS DEL PROYECTO
4. OBJETIVOS DEL PISO
5. POBLACION OBJETIVO DEL PISO
6. MARCO LEGAL DEL PISO
7. ANALISIS DE ACTORES INVOLUCRADOS
8. PLAN DE ACCION DEL PISO
  - 8.1. Programa de Desarrollo Humano
    - 8.1.1. Proyecto de Desarrollo Social
    - 8.1.2. Proyecto de Salud
    - 8.1.3. Proyecto de Educación
  - 8.2. Programa de Desarrollo Laboral
    - 8.2.1. Proyecto de operatoria de planta de separación
    - 8.2.2. Proyecto de recolección diferenciada y logística
    - 8.2.3. Proyecto de promoción ambiental y separación en origen
    - 8.2.4. Proyecto de comunicación de la GIRSU con inclusión social
  - 8.3. Programa de Fortalecimiento Institucional
9. RESPONSABLES DE IMPLEMENTACION DEL PISO
10. MECANISMO DE ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS
11. MONITOREO Y EVALUACION DEL PISO

## 1. INTRODUCCIÓN

Los Planes de inclusión Social (PISO) han sido concebidos para compensar los impactos negativos de proyectos de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en recuperadores de materiales reciclables que trabajan en basurales y áreas urbanas. Muchos de dichos proyectos proponen el cierre de basurales y su reemplazo por rellenos sanitarios, poniendo en riesgo su fuente de ingresos. Por esto, los PISO apuntan a generar iniciativas para que los recuperadores mejoren sus condiciones de trabajo y al menos mantengan los ingresos que obtenían antes de la implementación de proyectos.

El concepto de ‘inclusión social’ habitualmente se lo piensa como un proceso unidireccional, desde “la sociedad” (los incluidos) hacia quienes están fuera de ella (los excluidos). Pero si bien los recuperadores están excluidos de bienes y servicios del contexto, ellos consideran que gran parte de los incluidos no mantienen conductas de manejo de RSU acordes con el desarrollo sustentable para la sociedad que integran. Esto sugiere considerar la ‘inclusión social’ como un proceso dialéctico y multidireccional, que requiere cambios en el conjunto societario, y el involucramiento de todas las partes en los esfuerzos por lograr una gestión integral, inclusiva y sustentable de los RSU.

En el basural a cielo abierto de Villa María, hay recuperadores que trabajan en el sitio de arrojado de residuos y recuperadoras que lo hacen en una planta de separación en el mismo predio. También hay recuperadores que trabajan por su cuenta en áreas urbanas de Villa María y Villa Nueva. El PISO que aquí se presenta apunta a fortalecer las actividades de dichos recuperadores y promover el incremento de la separación en origen y la recolección de reciclables en Villa María y Villa Nueva, complementándose para esto con el Plan de Comunicación Ambiental y Social (PCAS) del Proyecto. Así, se podrá contribuir con la mejor gestión de RSU, con impactos positivos en lo social, promoviendo empleo digno, y en lo ambiental, disminuyendo la carga de basura enterrada.

El proyecto “Construcción, y Operación del Centro de Gestión Ambiental en Villa María y Villa Nueva” (el Proyecto) prevé localizar una celda del relleno sanitario en donde se encuentra la planta de separación, por lo que será reemplazada por nuevas instalaciones en el predio.

El PISO que sigue comprende una primera parte descriptiva de la situación de los recuperadores y la gestión de RSU, y una segunda parte de propuestas de acciones para que ellos puedan mantener y/o mejorar sus condiciones de salud, educación, y trabajo.

## 2. RESUMEN DEL PROYECTO GIRSU

El proyecto “Construcción y Operación del Centro de Gestión Ambiental de Villa María y Villa Nueva - Córdoba” (el Proyecto) apunta al saneamiento ambiental del sitio de disposición final de RSU de Villa María y su área de influencia, mediante la mejora de la infraestructura y la gestión, lo que incluye:

- Construcción de un relleno sanitario para efectuar la disposición final bajo una técnica que representa una sustancial mejora en términos de prestaciones ambientales. Ello permite coordinar posteriormente la clausura del actual BCA, que genera perjuicios a la salud de la comunidad y lesiona el ambiente

- Construcción y montaje de una planta de separación de operación mecanizada para continuar las actividades de valorización de RSU y generación de ingresos para los recuperadores
- Construcción y montaje de una planta de procesamiento de áridos, vidrios, y neumáticos
- Construcción de una guardería infantil
- Promoción de la separación en origen de materiales recuperables y su recolección diferenciada

Paralelamente, se prevé el desarrollo de acciones de fortalecimiento institucional y comunicación. La mejor gestión de RSU que se pretende alcanzar con el Proyecto GIRSU requiere un plan de comunicación, a fin de informar sobre el mismo y promover hábitos concurrentes con sus objetivos, tales como el consumo sustentable y la separación en origen.

### **3. SINTESIS DE IMPACTOS NEGATIVOS DEL PROYECTO**

En Villa María y Villa Nueva trabajan recuperadores en forma permanente y eventual, en áreas urbanas y en el predio del BCA. Para algunos recuperadores, la venta de reciclables constituye su principal fuente de ingresos; para otros representa un complemento de ingresos eventuales o insuficientes, provenientes de otras actividades laborales, planes de ayuda sociales, y/o pensiones.

La labor de los recuperadores podría sufrir un impacto negativo si al formalizarse su actividad vieran limitado su acceso a materiales recuperables. Esto también podría afectar a intermediarios y mayoristas, cuya actividad económica no suele estar alcanzada con el pago de impuestos.

El trabajo en las plantas de separación y su rentabilidad está sujeto a diversos factores. Entre ellos, al volumen y calidad de los residuos que reciben, y la eficiencia en su operación. La planta donde se hace la separación actualmente, operada por la Cooperativa 7 de Febrero, requiere mejorar su funcionamiento para poder incrementar el volumen de reciclables.

Seguidamente, se examinan impactos negativos en los escenarios "sin proyecto" (se mantienen las condiciones actuales de trabajo de los recuperadores en plantas y en calles) y "con proyecto" (se promueve la separación en origen para que los recuperadores cuenten con más reciclables, y se realizan mejoras de sus condiciones de trabajo actuales, o en nuevos puestos de trabajo en el sistema GIRSU)<sup>1</sup>.

Sin Proyecto	Con Proyecto
<p>Condiciones laborales inadecuadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• accidentes y/o infecciones</li> <li>• afecciones crónicas que resultan en disminución de calidad de vida</li> <li>• sobrecarga de trabajo si los reciclables no son separados correctamente</li> </ul>	<p>Condiciones laborales adecuadas, con normas para el trabajo en grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• adhesión a normas de trabajo</li> <li>• cumplimiento de horarios</li> <li>• uso obligatorio de elementos de protección personal, uniforme e higiene personal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ingresos variables, dependientes de la cantidad de materiales reciclables disponibles</li> <li>• ingresos inciertos: dependencia de intermediarios, que fijan precios no negociables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ingresos dependientes de gestiones colectivas, con mayor potencialidad que en negociaciones individuales</li> <li>• cambio de hábitos por ingresos mensuales<sup>1</sup></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• desprotección social: falta de monotributo social, cobertura médica, planes asistenciales y seguridad social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• protección social: monotributo social, cobertura médica, planes asistenciales y seguridad social</li> </ul>

Considerando estos impactos, el presente PISO busca contribuir a que los ingresos de los recuperadores sean iguales o superiores a los actuales, mejorando sus condiciones de trabajo, en el marco de un proceso de desarrollo inclusivo. Se presenta seguidamente los objetivos y la población objetivo del PISO.

#### 4. OBJETIVOS DEL PISO

El objetivo general del PISO es promover la inclusión social de los recuperadores de Villa María y Villa Nueva, mediante la implementación de programas de desarrollo humano y desarrollo laboral.

El objetivo general se alcanzará mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos específicos de dichos programas y de los proyectos incluidos en los mismos:

- Promover la inclusión sanitaria, educativa, social y cultural de los recuperadores de Villa María y Villa Nueva, mediante la implementación del Programa de Desarrollo Humano

---

<sup>1</sup> Se refiere al cambio de organización y planificación respecto a vivir con ingresos diarios y mensuales

- Mantener o aumentar los ingresos de los recuperadores de la planta de separación y urbanos, mejorando sus condiciones laborales, mediante la implementación del Programa de Desarrollo Laboral.
- Desarrollar capacidades, habilidades y promover comportamientos y actitudes en los recuperadores, en funcionarios de los gobiernos municipal y provincial y en otros actores involucrados para formular, implementar, y evaluar proyectos de desarrollo humano y desarrollo laboral que permitan la inclusión social de dichos recuperadores, mediante el Programa de Fortalecimiento Institucional

## 5. POBLACION OBJETIVO DEL PISO

El proyecto GIRSU dará servicio a los municipios de Villa María y Villa Nueva, involucrando a una población de 107768 habitantes, según el censo de 2010 (Villa María: 98169 hab.; Villa Nueva: 9599 hab.).

El PISO está destinado a los 60 recuperadores que trabajan en los sitios de disposición final y en áreas urbanas de ambos municipios. En Villa María trabajan 15 recuperadoras en las plantas de separación e integran la Cooperativa 7 de Febrero, 6 recuperadores en el sitio de arrojado del BCA e integran la Cooperativa La Sustentable, y 19 recuperadores en el área urbana. En Villa Nueva trabajan 8 recuperadores en el BCA y 12 en el área urbana.

Diversas iniciativas de gestión de RSU que involucran a recuperadores en Villa María datan de hace más de 3 décadas. Desde 1988 se intentó formalizar el trabajo de los recuperadores del BCA, organizando la 'pre – cooperativa La Unión'. Se trató de un proyecto promovido por la Escuela Chiquiciencia, el que hasta 1996 logró cierto nivel de colectivización entre los recuperadores, disminuyendo su concurrencia al BCA<sup>2</sup>.

En 1999, la Agencia Córdoba Ambiente comienza a implementar el Programa 'Córdoba Limpia', orientada al cierre de los BCA en los centros urbanos mayores de la Provincia de Córdoba, y su reemplazo por vertederos controlados regionales. El programa incluía la erradicación de recuperadores, aunque el destino de las familias que recuperaban en los BCA quedaba librado a su suerte.

En 2003, con la privatización de la gestión del vertedero, se prohíbe la entrada a toda persona ajena a la firma adjudicada. Para evitar la migración de los recuperadores del BCA al área urbana de Villa María y Villa Nueva, se acuerda la construcción de un punto limpio cercano al BCA, en donde los recuperadores clasificarían los reciclables que la población acercaría por sus propios medios, en tanto

---

<sup>2</sup> "Recuperadores de residuos, Conflictos y derechos: políticas ;ambientales' que desechan, consumen y reciclan energías vivas" (San Francisco, Villa María y Córdoba, 1999 – 2020). Pellón, Ignacio; Boletín Onteaiken No 30, Noviembre 2020 <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin30/onteaiken30-9.pdf>

la empresa organizaría una cooperativa de recuperadores y compraría lo que ellos separaran. Ante el incumplimiento del acuerdo, los recuperadores reclamaron volver al BCA.

Por esos años, la municipalidad de Villa María promovía la constitución de cooperativas de trabajo para prestar servicios a organismos públicos y privados, en el marco del apoyo a la generación de empleo y la economía solidaria. Según se informa, actualmente son 20 cooperativas, con unos 150 trabajadores. Las cooperativas 7 de Febrero y La Sustentable están involucradas en tareas relacionadas con GIRSU.<sup>3</sup>

La Cooperativa 7 de Febrero fue creada por la municipalidad en febrero de 2006, cuando se canceló la concesión de la empresa privada que tenía a cargo la planta de tratamiento de RSU y la planta de residuos peligrosos.<sup>4</sup> Fue conformada por 48 ex – trabajadores de la empresa, a quienes se les otorgó en comodato el galpón de la planta de separación, la maquinaria y herramientas que se habían sido embargadas a la firma destituida, un pago mensual y se les brindó capacitación en cooperativismo y asesoramiento legal y administrativo a cargo de profesionales de la municipalidad. Desde su origen, su comisión directiva estuvo conformada solo por mujeres, muchas de las cuales son jefas de hogar.

En los comienzos de la Cooperativa se dio una inestabilidad organizacional, lo que se evidenció en la fluctuación de sus integrantes (a mediados de 2007, solo seis mujeres de las cuarenta y cuatro personas que trabajaban eran integrantes del grupo original).

Las trabajadoras asociadas afirman que aceptaron la oferta de cooperativización como alternativa a la eventualidad de quedar sin empleo, tratándose de una iniciativa proveniente del municipio. Al respecto, la presidenta del Consejo de Administración de la cooperativa menciona:

“No cobramos ni indemnización ni nos quedamos con las maquinarias...nada. Las maquinarias se quedó el municipio, nos dijeron que iban a formar una cooperativa, que no hiciéramos juicio, que no hiciéramos nada. (...) Y nosotros, sin tener el apoyo de nadie, nunca habíamos sido... no teníamos delegado ni nada... porque siempre... nos manejábamos como ser... venir, cumplíamos las ocho horas y cada cual se iba a su casa, esa era la realidad.”

(Entrevista a M.D., socia de la Coop. 7 de febrero, 2017)<sup>5</sup>

Actualmente 15 integrantes de la Cooperativa trabajan en la separación de reciclables, en tanto el resto realiza otras tareas, como la confección de ropa para su venta. Realizan la separación y clasificación de RSU en un galpón en el sitio de disposición final, mediante un contrato con la municipalidad para prestar estos servicios. Según comentó su presidenta, su funcionamiento puede ser mejorado, tanto en sus instalaciones y equipamiento como en su forma de operación. Les falta una tova y la cinta transportadora no es funcional. Respecto al edificio, cuando llueve, el agua ingresa en su interior, ya

<sup>3</sup> Ver <https://www.villamaria.gob.ar/content/docs/cooperativas.pdf>

<sup>4</sup> La concesión, adjudicada en mayo de 2003 a la empresa Corbam S.A., fue cancelada después de que se hicieran estudios ambientales, a partir de quejas de vecinos del BCA.

<sup>5</sup> “Empresas recuperadas y Estado local. El caso de Villa María (Provincia de Córdoba, Argentina)” . Barrera Calderón. Emanuel, 2019. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/26132>



que la pendiente del suelo esta invertida. En la visita a su galpón, se pudo observar numerosas palomas y heces en el piso. Con el proyecto, el galpón será desmantelado y se construirá una nueva planta de separación en el sitio de disposición final

Los ingresos de la Cooperativa provienen del pago de la municipalidad y del Plan Potenciar Trabajo. La venta de reciclables representa un ingreso adicional, aunque no es muy alto, ya que los volúmenes que llegan a la planta por la separación domiciliaria y recolección diferenciada domiciliaria son limitados. También generan ingresos mediante la confección y venta de prendas, Además, reciben ingresos por tareas eventuales, tales como limpieza en festivales<sup>6</sup>.

Reciclables clasificados en galpón de Coop. 7 de Febrero



La Cooperativa forma parte de la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores-CTEP (FACCyR), teniendo un rol activo dentro de la agrupación<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Ver <https://www.facebook.com/Coop-7-de-febrero-ltd-656688997684603>

<sup>7</sup> La Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recicladores (FACCyR) organiza a unos 15000 cartoneros en más de 100 cooperativas, con los que promueve sistemas de reciclado con inclusión social que permitan el reconocimiento de los recicladores y sus derechos laborales. Fue fundada por el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE).



Respecto al Centro Ambiental a ser construido con el Proyecto, la Cooperativa espera contar con una nueva planta con mayor comodidad, seguridad y tecnología, que les permita incorporar más personas a la labor que realizan<sup>8</sup>.

La conformación de la Cooperativa 7 de Febrero por mujeres en un rol de recuperadoras pone de relevancia el abordaje del Proyecto y PISO con perspectiva de género. La cooperativa constituye una de las primeras organizaciones de la economía popular dirigidas por mujeres.

Los recuperadores urbanos identificados han sido 19 en Villa María. Se trata de 11 mujeres y 8 hombres. Los recuperadores urbanos de Villa Nueva son 12. Algunos trabajan solos, mientras otros lo hacen con su pareja o hijo. Utilizan carros y circulan a pie o en bicicleta, y en menor medida con caballos o vehículos. Recuperan principalmente reciclables separados por comerciantes, con quienes mantienen una relación que beneficia a ambas partes. De esta forma, su área de trabajo está asociada a la localización de los comercios. Para muchos de ellos, los ingresos generados por la venta de lo que recuperan constituye su ingreso principal.

## **6. MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DEL PISO**

El marco legal e institucional del Proyecto, incluyendo la normativa nacional, provincial, y municipal aplicable, y la normativa del BID, ha sido analizado en el Estudio de Impacto Ambiental y Social del Proyecto. Se examina seguidamente los requerimientos del BID respecto a los recuperadores.

La Norma de Desempeño 5 ‘Adquisición de Tierras y Reasentamiento Involuntario’, incluida en el Marco de Política Ambiental y Social del BID, establece los requerimientos para proyectos que cuentan con su financiación. La Norma aborda lo que denomina ‘desplazamiento económico’, aplicable a la restricción a recuperadores a los materiales reciclables, cuya venta contribuye con su subsistencia.

La afectación a la actividad de los ocupantes, como recuperadores e intermediarios, debido al cierre del BCA, será abordada con las medidas incluidas en el presente PISO, cumpliendo con el requerimiento de que el Proyecto no provoque disminución de los ingresos que los recuperadores perciben antes de la intervención.

## **7. MAPEO DE ACTORES SOCIALES**

El mapeo de actores o partes interesadas presentado en esta sección examina la función, interés, posición, e influencia de actores clave en relación al Proyecto GIRSU. Se presenta a modo de ‘fichas’ de actores seleccionados. En ellas se utilizan conceptos, cuyas definiciones son las siguientes:

---

<sup>8</sup> <https://villamariavivo.com/33-mujeres-y-una-esperanza-en-el-centro-de-gestion-ambiental/>

- **Función:** se refiere al objeto principal de la actividad de un individuo u organización. Se pretende así ilustrar sintéticamente sobre el sentido que guía el proceder de cada actor, por sobre el uso de la definición de ‘misión’, lo que a menudo no se ajusta a la actuación real de los individuos y organizaciones.
- **Posición:** se refiere a si cada actor estará a favor o en contra del Proyecto. Si está a favor del Proyecto, se calificará con un sentido positivo (+); si su posición es en contra, se calificará con un sentido negativo (-). También puede tener una posición neutra (+/-). Esta variable se asocia al interés del actor por el Proyecto.
- **Interés:** se refiere al deseo de cada actor sobre la realización del Proyecto. Dependerá de su interpretación acerca de las implicancias del Proyecto en sus funciones e intereses. En caso de tener mucho interés por la realización del Proyecto se ponderará con un valor ‘alto’ (A); de tener poco interés por la realización del Proyecto se ponderará con un valor ‘bajo’ (B). el valor ‘medio’ (M) corresponde a un interés intermedio.
- **Influencia:** es el poder de cada actor para persuadir o incidir sobre otros para que apoyen sus intereses respecto al Proyecto. Los actores más influyentes serán ponderados con valor ‘alto’ (A) y los menos influyentes con valor ‘medio’ (M) o ‘bajo’ (B).

Actor: recuperadoras de planta de separación en BCA (Coop. 7 de Febrero)		
Función: generar ingresos mediante la recuperación en planta de separación		
Nivel: local		Relación deseada: validación social
		Sector: organización social
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Están muy interesadas en el proyecto para mejorar sus condiciones laborales y aumentar los puestos de trabajo
Posición	+	A favor, esperando que el Proyecto les asegura mantener o mejorar sus ingresos
Influencia	A	Como organización vinculada a movimientos sociales tiene alta influencia

Actor: trabajadores en BCA (Coop. La Sustentable)		
Función: generar ingresos mediante las tareas que cumplen en el BCA		
Nivel: local		Relación deseada: validación social
		Sector: organización social
Dimensión	Valor	Descripción

Interés	M	Están interesados en el proyecto, esperando mejorar sus condiciones laborales e ingresos
Posición	+	A favor, esperando que el Proyecto les asegura mantener o mejorar sus ingresos
Influencia	M	Siendo una organización pequeña, su influencia es media

Actor: recuperadores de zonas urbanas (trabajadores independientes, por cuenta propia)		
Función: generar ingresos mediante la recuperación en zonas urbanas		
Nivel: local		Relación deseada: validación social
		Sector: privado
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	M	Si se mejora la separación en origen, podría mejorar su situación. Pero también pueden entender el Proyecto como negativo, ya que pueden no querer ser formalizados
Posición	+/-	En contra, si el Proyecto los obliga a formalizarse. A favor, si se facilita su trabajo con separación en origen promovida por el Proyecto
Influencia	B	Cada recuperador, por sí solo, tiene una influencia mínima

Actor: intermediarios (acopiadores) de reciclables		
Función: generar ingresos mediante la compra a recuperadores y reventa a mayoristas		
Nivel: local		Relación deseada: validación social
		Sector: privado
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	M	La organización de la venta de reciclables será una competencia que pondrá en riesgo su actividad
Posición	-	En contra del Proyecto GIRSU y su PISO
Influencia	B	Su grado de influencia puede ser bajo

Actor: intendentes municipales de Villa María y Villa Nueva
---

Función: implementar una buena gestión para poder ser reelegido		
Nivel: local		Relación deseada: validación política
		Sector: gobierno
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Estará muy interesado en el Proyecto GIRSU poder mostrar mejoras ambientales y en el PISO, para evitar conflictos sociales
Posición	+	A favor del Proyecto, con un compromiso sujeto al cumplimiento de los acuerdos del consorcio y apoyo provincial y nacional
Influencia	A	Máximo grado de influencia

Actor: Secretaría de Ambiente, Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Villa María y Dirección de Ambiente de la Municipalidad de Villa Nueva		
Función: garantizar la adecuada gestión de obras y servicios locales		
Nivel: local		Relación deseada: validación técnico - política
		Sector: gobierno
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Estará muy interesado en el Proyecto GIRSU poder mostrar mejoras ambientales y en el PISO, para evitar conflictos sociales
Posición	+	A favor del Proyecto, con un compromiso sujeto al cumplimiento de los acuerdos del consorcio y apoyo provincial y nacional
Influencia	A	Alto grado de influencia

Actor: Áreas de Desarrollo Social de la Municipalidad de Villa María y Villa Nueva		
Función: realizar una gestión adecuada de los asuntos sociales locales		
Nivel: local		Relación deseada: validación técnico - política
		Sector: gobierno
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Estarán muy interesados en el Proyecto GIRSU y su PISO
Posición	+	A favor del Proyecto GIRSU

Influencia	M	Su grado de influencia puede ser medio
------------	---	--

Actor: Áreas de Salud de la Municipalidad de Villa María y Villa Nueva		
Función: Propiciar un modelo de salud integral para todos los ciudadanos, que incluya la promoción de la salud, prevención de enfermedades, asistencia, y rehabilitación		
Nivel: local		Relación deseada: validación técnico - política
Sector: gobierno		
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	M	Estarán interesadas en el Proyecto GIRSU, en la medida que existan recursos humanos y materiales para su implementación
Posición	+	A favor del GIRSU, ya que está alineado con sus funciones
Influencia	M	Su grado de influencia es medio

Actor: Áreas de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Villa María y Villa Nueva		
Función: garantizar el equilibrio económico-financiero de la gestión del gobierno local		
Nivel: local		Relación deseada: validación técnico - política
Sector: gobierno		
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	M	Su interés es neutro, ya que el proyecto GIRSU puede ocasionar gastos adicionales al municipio, o ahorros, dependiendo de su desempeño
Posición	+/-	A favor / en contra del Proyecto GIRSU
Influencia	M	Su grado de influencia puede ser medio

Actor: Secretaria de Ambiente de la Provincia de Córdoba		
Función: Entender en la planificación y diseño de la política ambiental provincial, en la preservación, protección, defensa y mejoramiento del ambiente y la calidad de vida de la población, el desarrollo económicamente viable, ambientalmente sostenible y socialmente justo		
Nivel: provincial		Relación deseada: validación técnico - política
Sector: gobierno		

Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Estará muy interesadas en la implementación del Proyecto
Posición	+	A favor del PISO, ya que está alineado con sus funciones
Influencia	A	Su grado de influencia es alto

Actor: Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba		
Función: asiste al Poder Ejecutivo en todo lo inherente a la salud de la población, a la promoción de conductas saludables de la comunidad		
Nivel: provincial		Relación deseada: validación técnico - política
Sector: gobierno		
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	M	Estarán interesadas en el Proyecto GIRSU, en la medida que existan recursos humanos y materiales para su implementación
Posición	+	A favor del GIRSU, ya que está alineado con sus funciones
Influencia	M	Su grado de influencia es medio

Actor: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba		
Función: Planificar, administrar y supervisar el Sistema Educativo Provincial		
Nivel: provincial		Relación deseada: validación técnico - política
Sector: gobierno		
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	M	Estarán interesadas en el Proyecto GIRSU, en la medida que existan recursos humanos y materiales para su implementación
Posición	+	A favor del GIRSU, ya que está alineado con sus funciones
Influencia	M	Su grado de influencia es medio

Actor: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación		
--	--	--

Función: realizar una gestión adecuada de los asuntos ambientales en todo el país		
Nivel: nacional		Relación deseada: validación técnico - política
		Sector: gobierno
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Estará muy interesadas en la implementación del Proyecto
Posición	+	A favor del Proyecto
Influencia	A	Su grado de influencia puede ser máximo

Actor: Banco Inter Americano de Desarrollo BID		
Función: promover el desarrollo en América Latina mediante el apoyo financiero y técnico a países		
Nivel: regional		Relación deseada: validación técnica
		Sector: financiamiento
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Estará muy interesadas en la implementación del Proyecto con el cumplimiento de sus normas
Posición	+	A favor del Proyecto
Influencia	A	Su grado de influencia puede ser máximo

Actor: empresa adjudicataria del Proyecto		
Función: formular, implementar y operar el Proyecto eficientemente		
Nivel: regional		Relación deseada: validación técnica
		Sector: financiamiento
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Estará muy interesadas en la implementación y operación del Proyecto
Posición	+	A favor del Proyecto
Influencia	A	Su grado de influencia puede ser alto



Actor: ciudadanos de Villa María y Villa Nueva		
Función: ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones, incluyendo pago de impuestos con los que se paga la GIRSU		
Nivel: local		Relación deseada: participación y validación social
		Sector: privado
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	M	Estarán interesados en la mejora ambiental y eliminación de tracción a sangre, aunque pueden resistirse a la recolección diferenciada con recuperadores, si causa suciedad y no se difunden los beneficios sociales y ambientales del PISO
Posición	+/-	En contra, al inicio. A favor, si luego ven resultados positivos.
Influencia	M	Su grado de influencia puede ser medio

Actor: Vecinos al sitio de disposición final donde se localizará el relleno sanitario		
Función: procurar que personas y propiedades no sufran impactos negativos por el Proyecto		
Nivel: local		Relación deseada: validación social
		Sector: privado
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	10	Estarán interesados en el Proyecto como una posibilidad para que se relocalice el sitio de disposición final
Posición	+/-	En contra, ya que pretenden que se relocalice el sitio de disposición final
Influencia	6	Su grado de influencia puede ser medio, ya que pueden llegar a medios y abogados

Actor: organizaciones civiles sociales y ambientales		
Función: promover iniciativas para toma de conciencia y mejoras de condiciones sociales y ambientales		
Nivel: local		Relación deseada: validación social
		Sector: privado
Dimensión	Valor	Descripción

Interés	A	Estarán muy interesados en la implementación del Proyecto GIRSU y su PISO porque son afines a su función
Posición	+	A favor
Influencia	A	Su grado de influencia puede ser alto, por su llegada mediante redes sociales

Actor: movimientos sociales de la economía popular		
Función: mejorar las condiciones laborales de sus afiliados		
Nivel: nacional		Relación deseada: validación social
		Sector: organización social
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	A	Estarán interesados en el Proyecto GIRSU a implementarse, por la afectación a recuperadores del BCA.
Posición	+	A favor del Proyecto, porque puede contribuir con los recuperadoras.
Influencia	A	Su grado de influencia puede ser alto

Actor: Áreas de Prensa y Comunicación de la Municipalidad de Villa María y Villa Nueva		
Función: comunicar acerca de la situación provincial (incluye lo local, por su alta visibilidad)		
Nivel: local		Relación deseada: validación social
		Sector: publico
Dimensión	Valor	Descripción
Interés	M	Estarán interesados en comunicar el Proyecto GIRSU, especialmente cuando se produzcan eventos con carácter de noticia positiva.
Posición	+	A favor del Proyecto GIRSU, en la medida que constituya materia de comunicación positiva.
Influencia	A	Su grado de influencia puede ser muy alto

Actor: medios de difusión locales, provinciales, nacionales		
Función: comunicar acerca de la situación local, nacional e internacional		

Nivel: varios		Relación deseada: validación social	Sector: publico
Dimensión	Valor	Descripción	
Interés	M	Estarán interesados en comunicar el Proyecto GIRSU, especialmente cuando se produzcan eventos con carácter de noticia.	
Posición	+	A favor del Proyecto GIRSU, en la medida que constituya materia de comunicación.	
Influencia	A	Su grado de influencia puede ser alto	

La amplia mayoría de partes interesadas están a favor del Proyecto. Solo 3 de los 20 actores considerados pueden tener una posición negativa. Se estima que los intermediarios y los mayoristas podrían estar en contra del Proyecto, si implica correr riesgos de reducir sus ingresos. Algunos de los propietarios de predios vecinos al sitio de disposición final expresaron su preocupación respecto a que la construcción del Centro de Gestión Ambiental en Villa María produjera impactos negativos sobre sus propiedades.

Entre las partes interesadas mencionadas, se encuentran los recuperadores. Dado que se trata de actores centralmente involucrados en el Proyecto, se contempla su participación tanto en la Consulta Pública, como en otras instancias del PISO. Los proyectos que integran el PISO serán abordados con la participación de recuperadores en su definición e implementación, de forma que puedan ser sujetos involucrados en las decisiones y acciones de las mejoras que el Proyecto apunta.

Si bien las relaciones entre los distintos actores han sido consideradas en el análisis y definición de sus intereses, posición e influencia precedente, se incluye las siguientes observaciones, que podrán ser de utilidad para la definición de acciones. Las relaciones aquí examinadas se centran en los recuperadores.

- Relaciones entre recuperadores: se presenta colaboración entre familiares y/o amigos que recuperan en áreas urbanas. La relación entre recuperadores oscila entre el conflicto y la neutralidad. La subsistencia basada en el acceso al recurso 'basura' da lugar a disputas, que son mediadas por un sentido general de lucha por la supervivencia que los iguala en las condiciones extremas en que trabajan
- Relaciones con los intermediarios: la subsistencia de los recuperadores depende de los ingresos que reciben de los intermediarios a los que les venden lo que recuperan. Esto hace que estén en una posición desfavorable para negociar mejores precios
- Relación con la empresa adjudicataria del proyecto: pese a que la empresa no se relaciona formalmente con los recuperadores, la obra tendrá lugar en donde se encuentra la planta de separación, que será desmontada. Es preciso que la empresa articule su trabajo con la Municipalidad y especialmente con el Responsable de Inclusión Social GIRSU, a fin de evitar conflictos que podrían llegar a interrupciones en la obra.

## 8. PLAN DE ACCIÓN DEL PISO

La inclusión social de los recuperadores de Villa María y Villa Nueva, tanto de los que trabajan en los BCA como en áreas urbanas, requiere un abordaje integral de los distintos aspectos de la problemática. El PISO apunta a mejorar su situación, focalizando en sus condiciones sociales y laborales. En todos los casos, las intervenciones deben asegurar el mantenimiento o mejora de los ingresos que ellos perciben antes de la implementación del proyecto.

La mejora de la situación laboral de las recuperadoras de la planta comprenderá la construcción de nuevas instalaciones, la renovación de equipos, y la prestación de asistencia técnica y capacitación para la optimización de sus procesos de producción.

El Proyecto contempla la creación de puestos de trabajo en las siguientes operaciones, en las se incluirán las y los recuperadores alcanzados por el presente PISO:

- Planta de separación
- Recolección diferenciada
- Promoción ambiental y separación en origen
- Logística de transporte (choferes y operarios de camiones).

La planificación de estas operaciones se realizará en Mesas de Trabajo, conformadas por funcionarios y áreas municipales implicadas en el Proyecto y las/los representantes de los recuperadores, así como también los actores a considerarse a partir de la Consulta Pública y el acompañamiento técnico del MAYDS. De esta forma, se espera conformar un ámbito de trabajo en el que, en primera instancia, se revise el diseño del sistema GIRSU con inclusión social, para luego proceder a la implementación del mismo. Para la definición e implementación de proyectos específicos y propiciar la participación de partes interesadas, se conformaran Mesas de Trabajo ad hoc .

Los objetivos de la Mesa de Trabajo serán:

- Objetivo General: conformarse como el espacio principal de trabajo para el diseño e implementación de sistema GIRSU con inclusión social
- Objetivos específicos
  - Integrar a los recuperadores de las distintas etapas de la GIRSU, a través de sus representantes, para aprovechar sus experiencias y conocimientos en el diseño de los sistemas GIRSU
  - Diseñar los sistemas GIRSU con inclusión social, a partir del encuentro de los distintos actores implicados al interior de la GIRSU
  - Funcionar como espacio de trabajo en el que se delinee las distintas operaciones al interior de la GIRSU
  - Operar como espacio de encuentro de las distintas áreas municipales y los recuperadores
  - Funcionar como espacio de trabajo para la implementación de los sistemas GIRSU diseñados
  - Funcionar como espacio de encuentro y trabajo con el equipo técnico y social del MAYDS, para la implementación del Plan de Inclusión Social

- Canalizar las inquietudes y/o reclamos de los recuperadores respecto al funcionamiento e implementación de la GIRSU.

Estos objetivos son preliminares, a confirmar en función de los resultados de la Consulta Pública y los intercambios con las municipalidades de Villa María y Villa Nueva, la Provincia de Córdoba, el MAYDS, los recuperadores, y otros actores sociales implicados en la GIRSU local.

La inclusión social puede presentar algunos obstáculos al momento de incorporar a los recuperadores en una nueva forma de trabajo. El cambio del trabajo individual en las calles o en el BCA al trabajo en grupo y organizado requiere un proceso de transición en el que se valoricen y refuercen sus saberes previos respecto a la clasificación de materiales, así como también la incorporación de nuevas aptitudes y actitudes laborales. Esto implica un acompañamiento por parte del Programa de Desarrollo Laboral a los recuperadores, durante ese proceso.

Por otra parte, estos cambios trascienden del ámbito laboral al familiar, puesto que pasar de percibir ingresos diarios a mensuales requieren cambios estructurales en su organización y planificación doméstica. De esta forma, para conformar o fortalecer una organización laboral con recuperadores, se requiere un intenso acompañamiento por parte de los Municipios involucrados para garantizar la inclusión de los recuperadores y sus familias. Además de acompañar a los recuperadores durante el proceso de incorporación a una nueva modalidad de trabajo, se deberán relevar aquellas problemáticas emergentes que pudieran surgir alrededor de la implementación del PISO.

Los procesos participativos suelen poner de manifiesto situaciones que hasta el momento las personas transitaban de manera individual en el interior de sus familias, pero que al relacionarse con otros afectan su tarea y generalmente se busca apoyo en la red de solidaridad que genera el grupo de trabajo. Por ejemplo, situaciones de abuso sexual, violencia, consumos problemáticos de alcohol o sustancias, etc. Son algunas de las situaciones emergentes vividas por los propios recuperadores o por algún miembro de su familia. El acompañamiento a los recuperadores requiere un intenso y prolongado trabajo interdisciplinario, incluyendo la intervención de diversos organismos.

Dicho acompañamiento requiere abordajes con perspectiva de género, que consideren las condiciones y recursos de mujeres y hombres, de forma que las intervenciones favorezcan la equidad de género. Asimismo, es necesario considerar otras diversidades, tales como de edad y discapacidad.

Otro aspecto clave es el de los ingresos de recuperadores, ya que suelen ser mayores cuando trabajan por cuenta propia en basurales o calles que en una organización en una planta. Esto hace que sea necesario considerar la posibilidad de gestionar subsidios y/o programa de trabajo, para garantizar un piso de ingresos a los recuperadores, y mejorar los ingresos que obtienen en los BCA.

También se hace necesario que los recuperadores continúen percibiendo ingresos durante la ejecución del proyecto, aun cuando no puedan seguir trabajando en donde lo vienen haciendo por estar en un sitio afectado a obras. Al respecto, la Municipalidad de Villa María expresó su compromiso con el mantenimiento de los ingresos de los miembros de las cooperativas involucradas en la gestión de RSU, por el pago de los servicios contratados como en los ingresos por la venta de reciclables. Por otra parte, el compromiso ha sido manifestado con la promulgación de las ordenanzas 7712 y 7713.

En el caso de las recuperadoras de la Cooperativa 7 de Febrero, se ha previsto que puedan continuar su labor en la separación de reciclables y de esta forma mantener los ingresos adicionales por su venta. Para esto, la Municipalidad alquiló un inmueble ubicado en la intersección de la Av. Presidente Perón y calle Constituyentes del Barrio Industrial de la localidad de Villa María, de 24,576 metros de frente, 69,883 del lado Este, 74,463 del oeste y 40 metros del lado sur, totalizando una superficie de 2.682,92 m<sup>2</sup>. Este inmueble funcionará como planta transitoria, hasta la puesta en funcionamiento de la planta de separación.

Según el contrato de alquiler, el inmueble será destinado únicamente a estos fines: a) Recepción de Cartón y botellas plásticas, recolectadas de las campanas colocadas en escuelas y de los clubes verdes por parte del Municipio; b) Enfardado de los productos mencionados anteriormente y posterior venta. c) Instalación de una máquina para elaboración de madera plástica. d) Oficinas para la administración de esta actividad y ocupada por personal del área de Ambiente de la municipalidad de Villa María. El término de la locación es de tres años, desde el 01 de Junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2025.

Dentro de dicho predio se encuentra una construcción de 700 m<sup>2</sup> aproximadamente, donde se instalará el personal de la Cooperativa 7 de febrero, para continuar las actividades de separación, enfardado y acopio de material reciclable. En una dependencia de menor tamaño (100 m<sup>2</sup>) se producirá la madera plástica, a partir de los plásticos de un solo uso. También dentro del mismo predio se destinará un sector para la instalación de un compostador horizontal automático, para procesar los residuos húmedos y restos de podas.



Los recuperadores de la Cooperativa La Sustentable prestan servicios al municipio por un contrato vigente hasta el 28 de febrero de 2023, para disponer los residuos que ingresan al predio del vertedero (salvo los que ingresan a la planta de separación), utilizando maquinarias, equipamientos, instalaciones, herramientas y demás materiales, que le provee la municipalidad.

Para los recuperadores de áreas urbanas, las mejoras en sus condiciones de trabajo dependerán de si continúan su labor de recolección en calles, o si se insertan en un puesto de trabajo en una planta de separación, o en otra actividad en el sistema GIRSU. Se estima que en cualquier caso el PISO puede mejorar su protección social, con su inclusión en planes asistenciales y cobertura médica.

Dada su autoridad en cada territorio y en la gestión de RSU, al municipio le cabe liderar el proceso de inclusión socio - laboral, con una inversión sostenida en el tiempo de recursos humanos, económicos e institucionales en áreas de salud, educación, desarrollo social, cultura, economía, empleo, trabajo y producción, y comunicación.

Con el fin de abordar dichos aspectos se propone la implementación de proyectos, estructurados bajo 3 Programas: Desarrollo Humano, Desarrollo Laboral, y Fortalecimiento Institucional. Es importante la implementación de estos programas para no repetir experiencias fallidas en la generación de plantas y empleos que no fueron sustentables. Su alcance será:

- Programa de Desarrollo Humano: comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos relacionados con la salud, educación, situación social y cultura de los recuperadores del BCA a ser clausurado, y sus familias
- Programa de Desarrollo Laboral: comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos relacionadas con el trabajo y empleo de los recuperadores del BCA a ser clausurado
- Programa de Fortalecimiento Institucional: comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos destinados a la conceptualización, organización e institucionalización de las normas de procedimiento y prácticas orientadas a la inclusión social de los recuperadores de los BCA a ser clausurados.

De esta forma, se propone estructurar el PISO en 3 Programas que comprenden diversos proyectos (ver Tabla 1, abajo), a desarrollarse en 2 etapas, en un plazo estimado de 36 meses:

1ª Etapa: se extiende durante la duración de las obras, hasta la puesta en marcha del relleno sanitario y planta de separación. Se estima una duración de 12 meses para esta etapa. Al inicio de esta etapa se prevé la conformación de la Mesa de Trabajo GIRSU con Recuperadores y actores sociales relevantes.

2ª Etapa: se extiende desde la puesta en marcha del relleno sanitario y planta de separación hasta que los recuperadores restablezcan o mejoren sus ingresos y condiciones laborales, en forma sustentable. Se estima una duración de 24 meses para esta etapa. En esta etapa se prevé continuar con el funcionamiento de la Mesa de Trabajo GIRSU, de manera transversal a los 3 programas mencionados anteriormente.

Es importante resaltar que, durante la primera etapa, se pondrá en marcha la Mesa de Trabajo, en la que se reunirán los municipios con las áreas intervinientes en el Proyecto, junto a las y los representantes de los recuperadores, para diagramar el Sistema GIRSU. Esto es, las campañas de promoción ambiental y separación en origen, la recolección diferenciada, el transporte, la clasificación y acondicionamiento, la comercialización (a cargo de los recuperadores) y la disposición final.



A su vez, también se desarrollarán distintos talleres de inclusión laboral, con perspectiva de género, que impliquen la formación y capacitación en el uso de la maquinaria y las distintas operaciones al interior de la GIRSU. Al mismo tiempo, se implementarán mejoras en el BCA, con el fin de que los recuperadores puedan tener evidencias de los cambios positivos que el proyecto traerá aparejado, y así generar una actitud positiva hacia el mismo y quienes lo implementan.

En la segunda etapa se pondrán en funcionamiento los proyectos laborales (ver Tabla 1). Su implementación se iniciará con pruebas piloto de los distintos proyectos (planta de separación, recolección diferenciada y logística, promoción ambiental y separación en origen), y su articulación con el Plan de Comunicación Ambiental y Social (PCAS).

Tabla 1. Programas y Proyectos del PISO

Programas	Etapas 1	Etapas 2
Programa de Desarrollo Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Diseño de Programa de Desarrollo Humano</li> <li>. Diseño e implementación de proyectos de Desarrollo Social, Salud y Educación</li> <li>. Conformación de Mesas de Trabajo (Mesa de Trabajo GIRSU y Mesa de Trabajo con recuperadores y actores sociales relevantes).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Sostenimiento de Mesas de Trabajo GIRSU (Mesa de Trabajo GIRSU y Mesa de Trabajo con recuperadores y actores sociales relevantes).</li> </ul>
Programa de Desarrollo Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Diseño e implementación de Proyecto de continuidad laboral - recuperación en planta de separación transitoria</li> <li>. Diseño de Programa de Desarrollo Laboral. Diseño de capacitaciones y talleres de inclusión laboral, junto al diseño de los sistemas locales GIRSU.</li> <li>. Diseño de pruebas piloto de</li> <li>- Proyecto de promoción ambiental y separación en origen,</li> <li>- Proyecto de recolección diferenciada y logística.</li> <li>- Proyecto de operatoria de Plantas de Separación</li> <li>- Proyecto de Comunicación de la GIRSU con inclusión social.</li> <li>. Conformación de Mesa de Trabajo GIRSU con recuperadores y actores sociales relevantes. Convocatoria a referentes/as de recuperadores a integrar la mesa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Sostenimiento de Mesas de Trabajo GIRSU (Mesa de Trabajo GIRSU y Mesa de Trabajo con recuperadores y actores sociales relevantes).</li> <li>. Implementación de Pruebas piloto de Programas diseñados en Etapa 1</li> <li>. Implementación de capacitaciones / formaciones: talleres de inclusión laboral:</li> <li>- Capacitación/formación en promoción ambiental y separación en origen</li> <li>- Capacitación/Formación en recolección diferenciada y logística</li> <li>- Capacitación/Formación en Operaciones de Plantas de Separación</li> <li>- Capacitación/Formación en Comunicación de la GIRSU con Inclusión Social.</li> </ul>
Programa de Fortalecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Diseño e implementación de Proyecto de Fortalecimiento Organizativo e Institucional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Sostenimiento de: Mesa de Trabajo GIRSU con recuperadores y actores sociales relevantes.</li> </ul>

Organizativo e Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Conformación de Mesa de Trabajo GIRSU con recuperadores y actores sociales relevantes.</li> <li>. Diseño de la organización e institucionalización de las normas de procedimiento y prácticas orientadas a GIRSU con inclusión social</li> <li>. Diseño del Manual de Operaciones GIRSU con Inclusión Social - Apoyo equipo MAyDS (Ver Programa de Fortalecimiento Institucional)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Implementación y monitoreo de la organización e institucionalización de las normas de procedimiento y prácticas orientadas a GIRSU con inclusión social</li> <li>. Implementación del Manual de Operaciones GIRSU con Inclusión Social - Apoyo equipo MAyDS (Ver Programa de Fortalecimiento Institucional)</li> </ul>
------------------------------	---	---

Para lograr un manejo adecuado de expectativas y temores es conveniente que el PISO y PCAS tengan un desarrollo continuo, sin interrupciones desde su definición ejecutiva hasta su implementación y evaluación.

La implementación y evaluación del PISO estará a cargo de un Responsable de Inclusión Social GIRSU<sup>9</sup>. Tendrá funciones de coordinación de algunos proyectos y de articulación con dependencias municipales y provinciales, a cargo de otras iniciativas, y los espacios de coordinación entre las distintas áreas serán las Mesas de Trabajo. También se podrá articular con programas sociales y de trabajo, orientados al fortalecimiento de la Economía Popular, que permitan un monto piso de ingresos fijos, promovidos por el gobierno nacional.

### 8.1. Programa de Desarrollo Humano

El Programa de Desarrollo Humano del Plan de Inclusión Social comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos relacionados con la salud, educación, desarrollo social y cultura de los recuperadores de los BCA y sus familias

- Objetivo: El Programa de Desarrollo Humano apunta a la inclusión sanitaria, educativa, social y cultural de los recuperadores del BCA y sus familias

El Programa de Desarrollo Humano está compuesto por los proyectos de Desarrollo Social, Desarrollo de Salud y de Desarrollo de Educación, los que se presentan a continuación:

#### 8.1.1. Proyecto de Desarrollo Social

El Proyecto de Desarrollo Social apunta a mejorar la inclusión social de los recuperadores de Villa María y Villa Nueva y sus familias. El desarrollo inclusivo requiere de procesos participativos, en los que

---

<sup>9</sup> El Responsable de Inclusión Social GIRSU podrá ser un profesional social del municipio, quien trabajará con contrapartes de otras áreas municipales y provinciales.

suelen emerger diversas problemáticas, además de necesidades directamente asociadas a los proyectos que dieron lugar a estos procesos. Los bajos ingresos, déficits habitacionales, y discriminación forman parte de las condiciones de exclusión de los recuperadores, entre otras problemáticas habituales.

Para que los recuperadores puedan acceder a beneficios que hoy carecen, se utilizará un abordaje orientado a la construcción de ciudadanía, basado en promover conciencia acerca de su posición como sujetos de derechos y deberes. Esto resulta necesario para que los recuperadores ejerzan y fortalezcan su autoestima y capital social. El PISO propiciará el trabajo articulado intersectorial con entidades de gobierno y sociedad civil dedicadas a salud, educación, recreación, empleo, y producción. Las actividades a desarrollar se describen más abajo.

- Objetivo: mejorar la inclusión social de los recuperadores y sus familias
- Meta: los recuperadores de Villa María y Villa Nueva y sus familias accedieron a documentos de identidad, planes y beneficios sociales para lo que son elegibles, y recibieron elementos de seguridad.
- Indicadores: 100% de recuperadores y sus familias obtuvieron documentos de identidad, planes y beneficios sociales para lo que son elegibles, dentro de los 2 meses desde el inicio de la implementación del PISO.
- Medios de verificación: registro de documentos, planes y beneficios, elementos de seguridad entregados.

#### Creación de confianza con los recuperadores

Será necesario establecer vínculos de confianza con los recuperadores. Para ello, se propone constituir Mesas de Trabajo GIRSU como espacios de participación con recuperadores para visibilizar su situación, conocer sus propuestas de acción, identificar sus principales demandas, canalizar sus inquietudes, dudas o sugerencias y relevar sus experiencias previas en la gestión de separación de residuos. Estas acciones facilitarán la creación y fortalecimiento de lazos de confianza mutua entre recuperadores, representantes del municipio, provincia, y del MAyDS,

#### Atención de necesidades de recuperadores

Se desarrollarán acciones con resultados visibles en el corto plazo, relacionadas con algunas de las necesidades de los recuperadores. Por ejemplo: proveer de elementos de seguridad, facilitar el acceso a un turno en un servicio de salud mediante diversos operativos de salud, etc. Otras acciones podrían ser facilitadoras del acceso a beneficios y seguridad social (programas sociales, AUH, monotributo social, jubilación y pensión), documentos de identidad, escolarización, control y tratamientos de salud, y en el mediano y largo plazo, mejoras en los servicios públicos de sus barrios a través del

RENABAP<sup>10</sup> Tal como se hace referencia en el punto anterior, las Mesas de Trabajo GIRSU serán espacios que permitirán identificar y relevar las necesidades de los recuperadores durante la implementación del proyecto.

#### Provisión de elementos para protección personal

Los elementos para protección personal a ser provistos a los recuperadores serán, guantes de protección anticorte (2 pares por recuperador) y chalecos refractarios, Con la entrega de estos elementos se alentará el cumplimiento de ciertos requisitos, tales como la aplicación de vacunas, escolarización de sus hijos y asistencia a actividades de capacitación de los proyectos.

#### Elaboración de reglas de convivencia laboral en el BCA y en áreas urbanas

Las reglas de convivencia laboral serán elaboradas con los recuperadores en la Mesa de Trabajo, quienes suscribirán su compromiso para cumplirlas. Entre las prioridades, se requiere la prohibición de toda quema de basura en el sitio de disposición final. Se incorporarán talleres de perspectiva de género, y un protocolo interno de actuación ante situaciones de violencia de género.

#### Acompañamiento de recuperadores y sus familias

Se propiciará el acompañamiento, asistencia directa o derivación, y seguimiento continuo de los recuperadores y sus familias, incluyendo asuntos vinculares, conflictos de convivencia entre recuperadores y vecinos, entre otros. Se contemplará el cuidado de hijos e hijas de las y los recuperadores en los turnos de trabajo, mediante la construcción de una guardería para el cuidado infantil.

### **8.1.2. Proyecto de Salud**

El Proyecto de Salud apunta al mejoramiento de la salud integral de los recuperadores mediante su inclusión en el sistema de salud pública de la Provincia de Córdoba. El mejoramiento de la salud será alcanzado mediante la aplicación de medidas preventivas, y el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y lesiones agudas y crónicas, y conductas de riesgo.

Sin embargo, es posible que se deba priorizar acciones para revisar el cuidado y valoración de la salud, consistentes con las pautas culturales de los recuperadores y con su situación socio económica y laboral, considerando los costos que deben afrontar y beneficios que perciben que podrían obtener. Por ejemplo, los cortes e infecciones por la manipulación de residuos podrían no ser considerada lo suficientemente importante por los recuperadores como para usar guantes, los que pueden resultar incómodos.

---

<sup>10</sup> El RENABAP es el Registro Nacional de Barrios Populares, el que reúne información sobre barrios y asentamientos en proceso de urbanización con la finalidad de brindar servicios esenciales a quienes aún no lograron acceder a ellos.

Las medidas preventivas comprenden la aplicación de vacunas a los recuperadores y sus familias, según el Calendario Nacional Obligatorio de Vacunación, y otras vacunas para población en riesgo según condiciones laborales específicas, tales como la antitetánica.

Complementariamente, se brindará información y promoverá la creación de conciencia y cambios de conducta relacionados con riesgos de infecciones, enfermedades y lesiones provocadas por la actividad laboral de los recuperadores. Se incluirá también la atención de recuperadores con conductas de riesgo, asociadas a trastornos psicológicos y/o consumo de sustancias adictivas.

Será necesario también prestar atención a la situación habitacional de los recuperadores y sus familias, especialmente en casos de hacinamiento y colecho. Una herramienta para abordar estas necesidades será el RENABAP, anteriormente mencionada.

- Responsable: El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba será responsable de implementar medidas de prevención, diagnóstico y tratamiento.
- Objetivo: mejoramiento de la salud integral de los recuperadores de los BCA y sus familias mediante su inclusión en el Sistema de Salud de la Provincia de Córdoba.
- Meta: 100% de los recuperadores mejoraron su salud con el diagnóstico y tratamiento, en los 6 meses desde el inicio de la implementación del PISO, y mantienen las mejoras en los 30 meses restantes del proyecto.
- Indicadores: cantidad de recuperadores que completaron el diagnóstico, que siguieron los tratamientos indicados, que se aplicaron vacunas.
- Medios de verificación: registro de consultas, estudios y vacunas en establecimientos de salud.

### **8.1.3. Proyecto de Educación**

El Proyecto de Educación tiene un doble propósito: por un lado, apunta al mejoramiento de la educación de los recuperadores y sus familias mediante su inclusión en el sistema educativo de la Provincia de Córdoba. En el marco del Plan Nacional de Educación Obligatoria, el proyecto focalizará en la escolarización de niños en el nivel inicial y la vuelta a la escuela y colegio de niños, adolescentes y jóvenes a fin de alcanzar el completamiento de ciclo educativo<sup>11</sup>.

Por otro lado, el Proyecto de Educación apunta a que los conceptos de gestión integral, inclusiva, y sustentable de residuos sólidos urbanos formen parte de los contenidos de estudio, desde una perspectiva

---

16 Según la Ley de Educación Nacional N° 26.206, el ciclo de educación obligatoria es de 13 años, y comprende el nivel preescolar (5 años), la escuela primaria y secundaria.

comprensiva, que considere sus implicancias ambientales y sociales, incluyendo lo referente a recuperadores<sup>17</sup>.

Dada la problemática de niños y adolescentes que acompañan a sus padres en la recolección, se promoverá su inclusión en guarderías, jardines de infantes, escuelas de nivel inicial y primario, de jornada completa y/o jornada extendida. Con la construcción de una guardería, el Proyecto contribuirá con el cuidado de niños y niñas mientras sus madres y padres trabajan. El mismo abordaje se aplicará para los adolescentes, en términos de su inclusión en colegios secundarios.

En el caso de aquellos que generan ingresos por su trabajo para su subsistencia y/o la de dependientes, se procurará otorgarles una beca de estudio para sustituir sus ingresos, a fin de que puedan completar la escolarización obligatoria y capacitarse laboralmente (Ej. Becas PROGRESAR). Para quienes hayan sufrido retraso escolar, por lo que deben asistir a escuelas de adultos en horarios vespertinos, se deberá considerar transporte y medidas de seguridad en zonas de residencia de los adolescentes y jóvenes.

- Responsable: Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
- Objetivo: los recuperadores de los BCA y sus familias mejoran su educación mediante su inclusión en el sistema educativo de la Provincia de Córdoba
- Meta: 100% de los niños, adolescentes y jóvenes de hogares con recuperadores están escolarizados (en lo posible, en escuelas de doble jornada), a partir de mes 6 desde el inicio de implementación del PISO.
- Indicadores: cantidad de niños, adolescentes y jóvenes que están escolarizados
- Medios de verificación: registros de inscripción y asistencia de instituciones educativas.

## 8.2. Programa de Desarrollo Laboral

Comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de acciones relacionadas con las actividades laborales e ingresos de los recuperadores. Las propuestas laborales parten de dos premisas: (i) la experiencia muestra que la mayoría los recuperadores desean seguir trabajando en la recuperación de reciclables;<sup>12</sup> (ii) los residuos, como fuente para su actividad ligada al reciclaje, ofrece mayor sustentabilidad laboral que otras opciones, dependientes de variaciones más elásticas del mercado o Estado.

La Municipalidad de Villa María ha expresado en nota que "...la Cooperativa 7 de Febrero va a mantener sus ingresos durante la construcción del Centro de Gestión Ambiental Villa María y Villa Nueva,

---

<sup>12</sup> Ver "Qué quieren los recicladores informales", en Desarrollo de Planes de Inclusión para Recicladores Informales: una Guía Operativa. Cohen, Peter et al, 2013. BID, pág. 43

teniendo un contrato en vigencia hasta el día 28 de febrero de 2023 ratificado por ordenanza municipal N° 7712 por el cual cobra un canon mensual, y también se les habilitará un centro de operación dentro de la ciudad de Villa María con el objetivo de mantener su trabajo de clasificación y separación de residuos inorgánicos” (Ver Anexo I)

La baja o merma de ingresos en población en condición de subsistencia deberá ser compensada con programas de trabajo orientados a garantizar un ingreso fijo a trabajadores/as de la Economía Popular, como el Programa Potenciar Trabajo , o ayuda social de carácter asistencial, por parte de los municipios.

- Objetivo: El Programa de Desarrollo Laboral apunta a mantener y/o mejorar las condiciones laborales e ingresos de los recuperadores que trabajan en plantas y calles, mediante los siguientes proyectos:
  - Proyecto de operatoria de planta de separación
  - Proyecto de recolección diferenciada y logística
  - Proyecto de promoción ambiental y separación en origen
  - Proyecto de comunicación de la GIRSU con inclusión social

Cabe volver a destacar que la totalidad de los recuperadores de los BCA y que realicen tareas de recolección diferenciada alcanzados por este Plan de Inclusión podrán ser incluidos como trabajadores en cada una de las etapas de la GIRSU. Es decir, en la planta de separación, pero también en otras etapas: promoción ambiental, separación en origen, recolección diferenciada y transporte - logística hacia las plantas de separación.

### **8.2.1 Proyecto de operatoria de planta de separación**

En la planta de separación de Villa María trabajan 15 recuperadoras de la Cooperativa 7 de Febrero. Con el aumento de volumen de materiales reciclables recolectados, la planta podría generar empleo para otras personas que quieran insertarse en el sistema GIRSU, y también contribuir con la mejora de las condiciones de trabajo de recuperadores de calle, ofreciéndoles un trabajo bajo techo y con la aplicación de normas de higiene y seguridad.

Se espera que la planta de separación genere 56 puestos de trabajo por turno, a ser ocupados por recuperadores del BCA y urbanos, en distintas tareas y acciones complementarias, tal como se detalla en el cuadro siguiente.



Puestos de trabajo <sup>13</sup>	Cant.
Playa recepción	4
Cinta Clasificación	18
Prensado y estiba interna	12
Galpón de acopio y despacho de materiales	6
Limpieza	8
Administración y Pesaje	5
Vigilancia	3
<b>Total</b>	<b>56</b>

El proyecto puede contribuir con la mejora en la separación de reciclables y el fortalecimiento de la Cooperativa 7 de Febrero, mediante la provisión de nuevas instalaciones, el suministro de equipos, y la asistencia técnica para mejorar sus procesos. Dado que el aumento de la capacidad operativa de la planta depende, entre otros factores, del incremento en el aporte de residuos reciclables, también el proyecto contribuirá a promover la separación en origen y la recolección diferenciada puerta a puerta, mediante el Plan de Comunicación Ambiental y Social (PCAS).

- Responsable: Responsable de Inclusión Social GIRSU, en articulación con áreas de desarrollo productivo, empleo y servicios públicos, municipales y provinciales
- Objetivo: mantener o aumentar los puestos de trabajo e ingresos y mejorar las condiciones laborales de los recuperadores de la planta de separación de RSU, como resultado del fortalecimiento en la gestión mediante la renovación de sus instalaciones, la provisión de equipos, asistencia técnica y capacitación.
- Meta: las 35 personas que trabajan en la planta de separación de Villa María mantienen sus puestos de trabajo e ingresos con condiciones laborales mejoradas, al cabo de 12 meses de implementación del PISO
- Indicadores: cantidad de recuperadores que mantuvieron su empleo e ingresos y mejoras en las condiciones de trabajo en las plantas de separación
- Medios de verificación: registro de ingresos para cada recuperador y evaluación de condiciones laborales.

Para implementar el proyecto, se desarrollarán las actividades que se describen más abajo.

---

<sup>13</sup> Este personal es por turno. Incluye a choferes de mini cargadora, y tractor que operan en Playa de Recepción y Galpón de Acopio y Despacho.

#### Capacitaciones / formaciones a los recuperadores

Las capacitaciones y formaciones comprenderán talleres sobre diversas temáticas que permitan complementar los saberes previos de los recuperadores, como así también incorporar nuevos conocimientos. Entre los temas se abordarán temáticas específicas para el trabajo en una planta de separación mecanizada<sup>14</sup>.

#### Formalización de organización de recuperadores

Los recuperadores que trabajen en la planta deberán ser parte de una organización formal, con personería jurídica, de forma tal de constituir convenios y acuerdos. Para esto puede ser necesario un acompañamiento intenso y prolongado por parte del Proyecto de Desarrollo Social.

#### Convenio entre organización de recuperadores y municipalidad

Será necesario establecer acuerdos acerca de los derechos y obligaciones de las partes, principalmente entre los recuperadores, como prestadores del servicio de separación y clasificación de RSU reciclables, y la municipalidad, como propietaria de la planta y su equipamiento. La firma de un Convenio resulta indispensable para el buen desempeño de la planta.

#### Provisión de elementos de trabajo para protección personal

La provisión de elementos de trabajo será concebida como una instancia de reconocimiento para los recuperadores que hayan sido seleccionados, capacitados y se hayan comprometidos con el proyecto. Será importante jerarquizar esta instancia como un logro de los recuperadores del BCA que inician una nueva etapa laboral en la planta. Para los recuperadores que no puedan o no quieran trabajar en la planta de separación, se proponen los siguientes proyectos como alternativa laboral.

Para los recuperadores que no puedan o no quieran trabajar en la planta de separación, se proponen los siguientes proyectos como alternativa laboral.

### **8.2.2. Proyecto de recolección diferenciada y logística**

A partir de la promoción de la separación en origen y el aumento del volumen de residuos recuperables, se abrirá la oportunidad para que los recuperadores que no se inserten en la planta de separación puedan trabajar como recuperadores urbanos, como así también los recuperadores urbanos que continúen su labor lo hagan en condiciones mejoradas.

---

<sup>14</sup> Ver Programa de Fortalecimiento Institucional en Sección 8.3.

La separación en origen se inscribe dentro del sistema GIRSU con inclusión social, cuyos procesos pueden observarse en el siguiente flujograma.

### Flujograma procesos del Sistema GIRSU con Inclusión Social<sup>15</sup>



Se estima que el aprovechamiento de la fracción reciclable por parte de recuperadores urbanos suma un beneficio social que - además del beneficio ambiental dado por la reducción de basura a ser enterrada - puede ser un incentivo importante para motivar a la población en la separación en origen. Para el caso que se decida implementar este proyecto, se presentan las siguientes consideraciones generales y actividades:

#### Consideraciones generales

En Villa María y Villa Nueva existen recuperadores urbanos que realizan la recolección de RSU reciclables, después de haber sido separado en origen por sus generadores, o siendo separados por ellos mismos en la vía pública. La recolección diferenciada suele ser hecha en forma individual, o familiar, constituyendo esta actividad su fuente de ingresos.

La formalización de recuperadores de los BCA para que realicen la recolección diferenciada en calles y supone su participación en una organización formal para mejorar sus condiciones laborales e ingresos<sup>21</sup>.

La recolección se realiza 'puerta a puerta' desde diferentes orígenes donde se dispone material reciclable (hogares, oficinas, establecimientos, comercios o industrias, o desde cestos en la calle), y se transporta con carros impulsados por los propios recuperadores por las calles de zonas urbanas, a pie, en bicicleta,

<sup>15</sup> Fuente: Guía para la implementación de la Gestión Integral e Inclusiva de Residuos. [Anexo 8- Operación y procesos GIRSU](#)

o con caballos. El material recuperado se vende a intermediarios, habitualmente en pequeñas cantidades con una frecuencia diaria, debido a la escasa capacidad de ahorro y falta de facilidades para acumular volumen por parte de los recuperadores.

Para la mejora de condiciones laborales, se promoverá el uso de bicicleta para carga. Se espera que la mejora en los ingresos pueda lograrse mediante la acumulación de material reciclable en volúmenes significativos y la venta directa a mayoristas o industrias, eliminando las deducciones de la cadena de intermediarios. Este proyecto requiere centros de acopio cercanos a los circuitos de reciclaje, donde se agrega valor mediante mejoras en la clasificación, limpieza, prensado y enfardado del material recuperado.

Entre las ventajas de la formalización de la recolección diferenciada en calle, es posible mencionar que permite a los recuperadores continuar la actividad laboral que vienen realizando y, en la mayoría de los casos, desean mantener. También les permite obtener seguridad social, mediante el monotributo social. Entre las desventajas, se puede producir la resistencia de vecinos a la presencia de recuperadores en calle y a la instalación de centros de acopio en zonas residenciales, por el riesgo que se generen microbasurales.

La adecuada separación en origen es determinante para el éxito de la recolección diferenciada. Para ello, es necesario desarrollar campañas permanentes sobre los beneficios ambientales de reciclar y los beneficios sociales de incluir a recuperadores informales (ver PCAS).

Se propone que la recolección diferenciada se encuadre como un servicio ambiental, prestado por los recuperadores urbanos con beneficios mutuos para ellos, ciudadanía y gobierno local. Los recuperadores podrán obtener ingresos de la venta de reciclables, y la municipalidad evitará costos por transporte y disposición final.

Se propone la implementación de una Prueba Piloto de recolección diferenciada, a fin de ajustar su implementación antes de ser aplicada a un universo mayor de recuperadores<sup>16</sup>. En la Prueba Piloto, se insertarán 5 recuperadores, operando en un turno de 6 hs, con base en un centro de acopio.

- Responsable: Responsable de Inclusión Social GIRSU , en articulación con áreas de gestión ambiental, servicios públicos, y desarrollo productivo, municipales y provinciales.
- Objetivo: igualar o aumentar los ingresos de los recuperadores informales de los basurales a cielo abierto a ser cerrados y mejorar sus condiciones laborales mediante su organización y formalización en emprendimientos para la recolección diferenciada de RSU reciclables en zonas urbanas.

---

<sup>16</sup> El proyecto propuesto esta formulado como una prueba piloto, que podrá ser aplicada o expandida, en caso de que la generación de puestos de trabajo para recuperadores del BCA en otros proyectos no fuera suficiente.

- Meta: 5 recuperadores insertados en un emprendimiento piloto de recolección diferenciada de RSU reciclables en zonas urbanas, con condiciones laborales mejoradas e ingresos mayores a los del BCA, al cabo de 24 meses de implementación del PISO.
- Indicadores: cantidad de recuperadores que mejoraron sus ingresos y condiciones de trabajo al insertarse en emprendimientos de recolección diferenciada de RSU reciclables en zonas urbanas.
- Medios de verificación: registro de ingresos para cada recuperador y evaluación de condiciones laborales.

El Proyecto requiere actividades, que serán agrupadas en 2 instancias: actividades previas, y actividades sobre recuperación de RSU reciclables con recuperadores urbanos formalizados, las que se presentan seguidamente.<sup>17</sup>

### **Actividades Previas**

#### Disponibilidad de autoridades y técnicos

El punto de partida para la implementación del Proyecto de recolección diferenciada de RSU reciclables con recuperadores formalizados será que las autoridades y los equipos técnicos locales y provinciales estén disponibles para implementarlo y sostenerlo hasta alcanzar el beneficio económico y social esperado.

#### Formalización del compromiso del gobierno local

Se recomienda formalizar la decisión política y el compromiso de la Municipalidad con el Proyecto recolección diferenciada de RSU reciclables con recuperadores formalizados. Para ello, será conveniente que el Proyecto sea aprobado mediante la sanción de una ordenanza, que incluya los siguientes lineamientos:

- Mecanismos técnicos y administrativos para la formalización de los recuperadores
- Alcance y detalles del Proyecto, involucrando a todos los generadores de RSU
- Alcance y detalles del programa de difusión, sensibilización y educación ambiental
- Mecanismos de incentivos, como un bono ecológico para que los contribuyentes participen activamente del Proyecto, con beneficios (ej. reducción de tasa municipal, facilidades de pago de deudas, etc.)

---

<sup>17</sup> Las actividades sobre separación de RSU en origen necesarias para el buen funcionamiento de este proyecto se presentan como un proyecto independiente de éste.

#### Realización de estudios de base

##### i. Estudio de caracterización de RSU

Para poder determinar el potencial recuperable, composición, rentabilidad del emprendimiento, se requiere realizar un estudio de caracterización de RSU. Así es posible estimar la cantidad y composición física de los residuos sólidos generados. Con la información obtenida se puede establecer los requerimientos y resultados esperados de la recolección diferenciada.

Asimismo, el relevamiento apunta a determinar la cantidad y calidad de los RSU recuperables, según su fuente de generación. Para ello, se relevarán y mapearán las viviendas, instituciones, empresas, comercios e industrias de la zona en que se implementará la Prueba Piloto. En el relevamiento se consignará la cantidad de unidades de vivienda, el tipo y tamaño de institución, empresa y comercio, incluyendo la detección de ‘grandes generadores’, tales como supermercados y oficinas públicas.

##### ii. Estudio de percepción, actitudes y conocimiento de la separación en origen

Se realizarán estudios de percepción de la población de Chascomús, que determinen qué conoce y está dispuesta a realizar respecto a la separación en origen.

#### Relevamiento, selección y formalización de recuperadores

Para realizar la Prueba Piloto del Proyecto de recolección diferenciada de RSU reciclables con recuperadores formalizados será necesario relevar el interés de los recuperadores urbanos que ya vienen realizándolo. La conformación de Mesas de Trabajo con Recuperadores permitirá identificar experiencias ya existentes como así también se podrán identificar aspectos a mejorar, o generar nuevas propuestas de acción como resultado del trabajo colectivo con recuperadores

Respecto a la formalización del grupo de trabajo, se evitará la imposición de formatos organizacionales a priori. Si bien la constitución de una organización es necesaria para el mejor funcionamiento del emprendimiento y el cumplimiento de requerimientos legales, se estima conveniente plantearlo como una meta dentro de un proceso gradual de construcción del proyecto y como resultado de la participación de recuperadores en las Mesas de Trabajo

#### **Actividades sobre recuperación de RSU reciclables con recuperadores formalizados**

La recuperación de RSU reciclables con recuperadores formalizados comprende diferentes actividades. Estas son: recolección, transporte, clasificación, valorización, acopio y venta de reciclables

Recolección, transporte, clasificación, valorización, acopio

El material separado en origen será recolectado puerta a puerta y transportado en bicicletas para cargas hasta los centros de acopio<sup>18</sup>. En los centros de acopio se realizará una selección más fina, se clasificará cada material, se prensará y enfardará, según lo demanda el mercado. Se considerarán otras medidas de valoración, como lavado y retiro de tapas y etiquetas.

El centro de acopio será un galpón de planta libre, provisto por las municipalidades, con una distribución armónica de áreas de depósito y áreas de trabajo, para las siguientes funciones: recepción de carros y bolsones con material reciclable, separación y clasificación manual en mesas de trabajo, prensado y enfardado con equipo, y acopio de fardos. Contará también con servicios higiénicos e implementos de prevención en caso de siniestros, tales como botiquín, extintores, y baldes con arena. Además de la prensa y enfardadora, deberá contar con mesas de trabajo metálicas con tapa de acero inoxidable, banquetas, balanza y bolsas grandes para clasificar los materiales de forma ordenada. Será conveniente contar también con pallets y un auto elevador.

Cada recuperador deberá tener 2 uniformes de trabajo con franjas refractarias (1 para invierno, 1 para verano y una capa para lluvia), zapatillas con puntera metálica, y guantes. El equipamiento será provisto por el MAYDS de la Nación, con recursos del préstamo BID.

#### Determinación de recuperadores que participan en el proyecto

La recolección, clasificación, valoración, acopio y venta de reciclables tiene por objeto generar ingresos para los recuperadores, que igualen o superen los ingresos actuales.

Los ingresos a generar con la recolección diferenciada dependen de diversos factores, bajo control de los recuperadores, o no. Los recuperadores pueden decidir cómo se organizarán, pero no pueden por sí mismos fijar los precios de los reciclables. Uno de los factores que pueden ser controlados por los recuperadores es la cantidad de material que se recolecta, y la cantidad de recuperadores que formen parte de la misma. Esto, a su vez, determinará la extensión de la zona de recolección y circuitos.

Para definir la zona de recolección y circuitos de cada uno de los grupos de recuperadores que participen en la iniciativa, se utilizarán los resultados del relevamiento territorial y del estudio de caracterización de residuo, según tipo de generador. Así, por ejemplo, si hubiera 2 grupos de recuperadores con la misma cantidad de miembros y capacidad de trabajo, si el grupo '1' recolecta en una zona de comercios, que genera reciclables por un valor 'X', y el grupo '2' recolecta en una zona residencial, que genera

---

<sup>18</sup> La Municipalidad de Villa María entiende que el uso de bici carros aventaja al de motocarros, ya que no obliga a los recuperadores a incurrir en gastos importantes para su operación y mantenimiento. Se estima que, siendo un sitio plano, sin desniveles, el uso de bici carros es adecuado. Para los recuperadores que poseen vehículos, se les facilitarán carros que se enganchan a los mismos

reciclables por un valor 'X/2', este grupo deberá recolectar en un área del doble de extensión del anterior, a fin de igualar sus ingresos. De esta forma, las zonas serán definidas de forma tal de distribuir equitativamente los ingresos a percibir por la venta del material recolectado.

Para que la recolección diferenciada sea efectiva, será necesario que sea coordinada con el servicio de recolección y transporte que brinda cada Municipalidad.

#### Recolección diferenciada

Se recolectará en los días y horarios, y siguiendo los mecanismos predeterminados. En la recolección en viviendas, se procederá al retiro de canasto en cada puerta, o retiro con 'entrega en mano'. Se recomienda mantener a los mismos recuperadores para efectuar la recolección diferenciada, a fin de promover fidelización entre las partes.

En oficinas, comercios e industrias, se promoverá la recolección diferenciada interna a cargo de los trabajadores encargados de la limpieza de cada establecimiento, quienes previamente a la puesta en marcha de la recolección diferenciada externa, participarán de un taller de capacitación. En la capacitación se impartirán conocimientos básicos sobre el manejo diferenciado de residuos sólidos y se hará una demostración práctica de separación y recolección diferenciada de residuos.

La recolección diferenciada en centros educativos y clubes seguir el mismo procedimiento de recolección interna.

### **8.2.3. Proyecto de promoción ambiental y separación en origen**

La separación en origen es fundamental para la adecuada GRSU. Los residuos sólidos generados y su disposición dependen de hábitos de consumo, pautas culturales y actividades de sus generadores. A los efectos de planificación y operación de este proyecto, resulta necesario diferenciar la generación de RSU recuperables de viviendas, comercios, industrias, oficinas e instituciones educativas.

En muchas ciudades se han implementado campañas de separación, con diferente grado de alcance y resultados. Estas prácticas han demostrado que, siendo materia de cambio cultural, es imprescindible establecer mecanismos continuos de suministro de información y educación ambiental sobre los que se asienten procesos de concientización y cambio de hábitos.

Por otra parte, muchas campañas tuvieron una perspectiva ecologista, en la que la problemática social de los recuperadores no fue incluida. A pesar de que los recuperadores informales son parte de la vida cotidiana de la mayoría de ciudades argentinas, ya sea con una presencia evidente con sus carros, o más sutilmente, en recuperadores 'de paso' quienes buscan elementos de valor fácilmente transportables que han sido desechados en contenedores o en la vía pública, los mismos no suelen ser considerados como una parte clave en la separación de RSU y promoción ambiental. El máximo grado de invisibilidad le cabe a los recuperadores de BCA, cuyas condiciones de trabajo y salud son poco conocidas.



Se propone entonces identificar experiencias de separación en origen ya existentes, y a partir de entonces evaluar y diagramar el relanzamiento de programas para la separación en origen. A diferencia de experiencias anteriores, se destacará la dimensión social, con el contacto directo de ciudadanos con recuperadores, en este sentido se priorizará dar continuidad a experiencias que ya se encuentren en funcionamiento. Además, se difundirán los beneficios sociales alcanzados con la separación de cada unidad contribuyente y se potenciará con la promoción ambiental, en la que participarán los recuperadores con sus experiencias

Para alcanzar una práctica creciente de separación de RSU en origen y su articulación con recuperación diferenciada por recuperadores formalizados, se hace necesario sostener las actividades de difusión, concientización y educación socioambiental. Estas actividades tendrán como finalidad sensibilizar y capacitar a la población para que en cada vivienda, comercio, industria, oficina y establecimiento educativo se realice la separación de los residuos de forma adecuada y sostenida. Se desarrollarán en los ámbitos de educación formal (instituciones educativas) y de educación no formal como clubes (difusión por medios de comunicación masiva y otros, seminarios y talleres).<sup>19</sup>

En las instituciones educativas formales, se relevarán los contenidos incluidos según la currícula y se mantendrán talleres con directivos, docentes y alumnos, a fin de promover el tratamiento de la temática incluyendo la dimensión social y la situación local al respecto (Ver Programa de Educación)

En el marco de la educación no formal, se desarrollarán charlas y talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a funcionarios y trabajadores municipales, comerciantes, líderes comunitarios y vecinos, especialmente de las zonas participantes de la Prueba Piloto de separación en origen y recolección diferenciada.

Estas actividades serán respaldadas por campañas de comunicación, que promoverán la difusión de aspectos de la GIRSU desde un enfoque que integre los beneficios ambientales y sociales, información pública en redes sociales, medios masivos audiovisuales, y materiales de difusión (volantes, afiches, murales, etc.), vinculadas a acciones de capacitación (talleres, conversatorios, charlas) y motivación (talleres, concursos). Se incluye aquí un detalle de actividades para promover la separación en origen en viviendas, oficinas, comercios e industrias e instituciones educativas y clubes.<sup>20</sup>

#### Incentivos para la separación en origen

El proyecto reconocerá a las familias e instituciones que participen activamente de la implementación del proyecto, para fortalecer su motivación y buena disposición. Para ello, el municipio deberá evaluar cuáles son los mecanismos para incentivar y reconocer la participación vecinal. Esas acciones pueden diagramarse en las **Mesa de Trabajo GIRSU**. El Municipio deberá analizar la viabilidad y

---

19 La ley 2760, recientemente promulgada, promueve la educación ambiental integral. Ver <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/245216/20210603>

20 La difusión, concientización y educación sobre aspectos ambientales y sociales de la GIRSU serán tratadas en el Plan de Comunicación Ambiental y Social (PCAS). Se incluye aquí un adelanto, para facilitar la comprensión de contenidos incluidos en el PISO.

factibilidad de las propuestas. Cabe señalar que es importante que estos incentivos tengan amplia difusión en diversos medios de comunicación oral y escrita, cartelería pública, y redes sociales.

En varios municipios, se está aplicando en el uso de una app para que los vecinos comuniquen cuando y donde depositan residuos reciclables para que la recolección diferenciada se dirija a ellos<sup>21</sup>. Los resultados obtenidos muestran que está resultando un incentivo para aumentar la separación en origen. Además, se pueden sumar incentivos materiales, a modo de reconocimiento por el compromiso con la propuesta.

#### Monitoreo y evaluación

Para el monitoreo y evaluación se aplicará un sistema de reportes de seguimiento mensual sobre la participación de la población en la separación, la calidad y cantidad del material recolectado, las ventas, el estado de los equipos, etc. El proceso de evaluación y monitoreo estará a cargo de los propios recuperadores, con el apoyo de técnicos municipales y del MAyDS.

#### **Promoción de la separación en origen en viviendas**

Se aplicará una estrategia de sensibilización ‘puerta a puerta’ para que los vecinos sean parte del Proyecto. Su participación principal consistirá en que separen en sus casas sus residuos, desechando los materiales recuperables en una bolsa que permita una rápida identificación. La sensibilización e incorporación de los hogares al Proyecto se realizará con el apoyo de recuperadores y vecinos y agrupaciones juveniles que se quieran sumar, en un rol de promotores ambientales. Este grupo será debidamente capacitado y supervisado por El Responsable de Inclusión Social GIRSU a cargo del Proyecto.

#### Elaboración de material de sensibilización y separación

Se elaborará material de difusión con un contenido sensibilizador, que también sirva como recordatorio de los materiales considerados como recuperables, diferenciándolos de aquellos que no lo son por medio de ejemplos prácticos. Se sugiere utilizar pegatinas o imanes, de forma que sean conservados y adheridos a sitios cercanos a la disposición doméstica, como la cocina.

#### Convocatoria y capacitación de recuperadores como promotores ambientales

Se convocará a recuperadores y voluntarios para conformar un grupo de “promotores ambientales”, quienes promoverán la incorporación de familias al Proyecto. Recibirán capacitación sobre temas básicos referentes al manejo de residuos sólidos y sobre el mensaje que tendrán que difundir en las visitas casa por casa. Los recuperadores podrán transmitir de primera mano ‘la cara social’ del

---

<sup>21</sup> Se trata de la app Greener, que está siendo utilizada en Gral. Madariaga, Posadas y Allen, entre otros municipios.

Proyecto. El Movimiento de Trabajadores Excluidos MTE posee una valiosa experiencia con recuperadoras como promotoras ambientales, que podría contribuir con la tarea<sup>22</sup>.

#### Reuniones con dirigentes vecinales de las zonas piloto

El objetivo de las reuniones es informar a los dirigentes vecinales del Proyecto y Prueba Piloto a implementarse en su zona y solicitarles apoyo para su difusión. Asimismo, se solicitará apoyo para la convocatoria a reuniones con vecinos, agrupaciones juveniles, y otras organizaciones que tengan interés en ser multiplicadores de la Prueba Piloto. Antes de la sensibilización casa por casa, se realizarán estas reuniones, con varios fines:

- Informar a la población de los objetivos y actividades del Proyecto a implementarse, de las visitas casa por casa, promoviendo su participación.
- Capacitar y sensibilizar en el tema de la importancia del adecuado manejo de residuos brindando conceptos básicos y ejemplos prácticos de la aplicación de las 3R's en la vida diaria así como consejos para realizar una buena segregación en origen<sup>23</sup>.
- Ampliar el grupo de “promotores ambientales vecinales”.
- Recoger opiniones y sugerencias de la población.

#### Sensibilización casa por casa

Los promotores ambientales visitarán cada una las viviendas de las zonas piloto explicando la dinámica de participación requerida. Esta visita tiene varios fines:

- Entregar la bolsa verde destinada para los residuos reciclables y explicar que el municipio, a través del recuperador, les entregará una bolsa semanalmente para la separación de sus residuos.
- Entregar pegatinas o imanes informativo e indicar con ayuda del mismo, ejemplos de residuos reciclables que deberán depositarse en la bolsa, así como el día y hora de recojo de la misma.
- Solicitar datos del predio y del vecino, para tener un ‘Registro de Viviendas Inscriptas’.
- Dar consejos prácticos para una adecuada separación: enjuagar envases, quitar etiquetas y tapas de botellas de ser posible, aplastar envases a fin disminuir volumen, cuidar que envases de vidrio no se rompan, entre otros.

---

<sup>22</sup> Ver <https://www.instagram.com/stories/highlights/17917537066627509/>

<sup>23</sup> Las 3 R, ‘Reducir, Reusar, y Reciclar’

- Recordar a los vecinos que únicamente deberán entregar la bolsa verde al reciclador debidamente identificado.
- Responder cualquier pregunta o duda del vecino y tomar nota de sus sugerencias, o preguntas que no puedan ser resueltas, indicando lo que se hará con las consultas.
- Capacitar a encargados de edificios para la recolección interna y manejo de reciclables

### **Promoción de la separación en origen en oficinas, comercios, e industrias**

La Prueba Piloto se aplicará también en oficinas privadas, comercios, e industrias, con el objeto de que los trabajadores separen los residuos en las mismas. La propuesta metodológica de intervención incluye el desarrollo de las siguientes etapas de trabajo:

#### Elaboración y provisión de materiales de difusión y separación

Se elaborará material de difusión con un contenido sensibilizador y que también sirva como recordatorio de los materiales considerados como recuperables, diferenciándolos de aquellos que no lo son a través de ejemplos prácticos.

Se adquirirán y entregarán contenedores pequeños (de 25 a 50l) para material reciclable, a ser colocados en cada oficina, comercio o industria. Se sugiere que los mismos sean verdes, para homogeneizar y extender la asociación entre este color y prácticas ambientalmente amigables.

#### Capacitación a trabajadores líderes

Se realizará un taller de capacitación a trabajadores líderes. Se impartirán conocimientos básicos sobre el tema del manejo diferenciada de residuos sólidos y se hará una demostración práctica de separación de residuos en cada ámbito laboral.

Los trabajadores líderes estarán en plena capacidad de instruir a sus propios compañeros sobre la dinámica de separación a implementarse. Se sugiere que se haga una invitación formal, asegurando la asistencia de al menos un representante de cada establecimiento seleccionado.

### **Promoción de la separación en origen en instituciones educativas y clubes**

La Prueba Piloto se aplicará también en instituciones educativas y clubes ubicadas en la zona piloto, con el objeto de que implementen progresivamente su propio proyecto de separación de residuos sólidos. Se apuntará a que la apropiación del proyecto tenga un alcance institucional, involucrando a cada aula. La metodología de intervención propuesta incluye las siguientes etapas:

#### Convocar a las instituciones educativas y clubes

La Municipalidad deberá convocar formalmente a las instituciones educativas y clubes seleccionados a fin de promover su participación. Se mantendrán reuniones con directores de instituciones educativas o representantes, a fin de presentar los objetivos y beneficios de implementar un programa

de separación de residuos en las escuelas, además de asegurar las condiciones favorables para el desarrollo del trabajo.

#### Capacitación a personal y alumnos líderes y conformación de un Comité de Trabajo

Se capacitará al personal administrativo, de limpieza, docentes y alumnos líderes en el tema del manejo diferenciada y la dinámica de segregación, a fin de que sean ellos quienes se encarguen de la difusión y capacitación del alumnado en todas las aulas del centro educativo. Asimismo, se conformará un Comité de Trabajo que asuma el liderazgo del tema en cada centro educativo.

#### Elaboración y provisión de materiales de difusión y separación

Se elaborará material de difusión con un contenido sensibilizador y que también sirva como recordatorio de los materiales considerados como recuperables, diferenciándolos de aquellos que no lo son a través de ejemplos prácticos.

Se adquirirán y entregarán contenedores pequeños para material reciclable (de 25 a 50l), a ser colocados en cada una de las aulas y dependencias de la institución, y contenedores mayores para el almacenamiento temporal.

#### Elaboración de planes de trabajo

El Comité elaborará un plan de trabajo para implementar su programa de separación de residuos sólidos. El equipo técnico asesorará para preparar dichos planes de trabajo. Se alentará la rendición de cuentas del proyecto a la comunidad educativa, incluyendo las familias de los alumnos. Se considerará establecer situaciones de padrinazgo con algunos recuperadores y sus familias, a fin de poder personalizar mensajes que asocien lo separado con personas y beneficios directos (ej. “La escuela X juntó Y kg de envases plásticos que equivalen a un kit escolar para los 4 hijos de familia de Z, quien retira el material separado en la escuela cada viernes”).

### **8.2.4. Proyecto de comunicación de la GIRSU con inclusión social**

El gobierno municipal de Villa María realiza frecuentemente acciones de comunicación sobre el cuidado del medio ambiente, priorizando la mejora en la gestión de RSU y el reciclaje. El Plan de Comunicación Ambiental y Social (PCAS) del Proyecto presenta una reseña de dichas acciones, y propone proyectos en los que se incluye a los recuperadores.

Dentro de la estrategia del PCAS, se menciona que ‘... es preciso jerarquizar los aspectos sociales en la comunicación acerca de la GIRSU, de forma tal que se pueda entender que el Proyecto apunta no solo a un mejor ambiente, sino también a una sociedad más inclusiva, en la que la labor de los recuperadores no sea asociada con la marginalidad, sino con su contribución al desarrollo sustentable.’

En las Mesas de Trabajo se incluirán funcionarios de áreas de prensa y comunicación municipal, con el fin de que la labor de los recuperadores y la inclusión social sean parte de los mensajes sobre el Sistema GIRSU.

#### **8.4. Programa de Fortalecimiento Institucional**

El Programa de Fortalecimiento Institucional comprende la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos destinados a la conceptualización, generación, organización e institucionalización de valores, comportamientos, normas de procedimiento y prácticas orientadas a la inclusión social de los recuperadores de los BCA a ser clausurados.

- **Objetivo:** El Programa de Fortalecimiento Institucional apunta a desarrollar capacidades y habilidades y promover comportamientos y actitudes en recuperadores de los BCA a ser clausurados, en funcionarios del gobierno municipal y otros actores involucrados para formular, implementar, y evaluar proyectos de desarrollo humano y desarrollo laboral que permitan la inclusión social de dichos recuperadores

Este es un programa transversal a los Programas de Desarrollo Humano y Desarrollo Laboral, al articularse con ellos para el logro del objetivo de inclusión social del PISO. Se introducirá con una formación que sienta las bases conceptuales y operativas del Sistema GIRSU con inclusión Social

- **Introducción general a la GIRSU con inclusión social.** Etapas e integralidad de la GIRSU con inclusión social

Se trata de una capacitación integral introductoria, que incluirá conceptos del Sistema GIRSU con inclusión Social y lineamientos operativos de los Programas de Desarrollo Humano y de Desarrollo Laboral, los que serán profundizados en talleres y actividades, tales como:

- Curso de promoción ambiental y separación en origen
- Curso de recolección diferenciada de RSU. Modalidades y circuitos de recolección
- Curso de operación de plantas de separación. Tareas y operaciones internas. Administración y recolección de datos. Esquema organizativo de turnos y grupos de trabajo. Comercialización
- Taller de perspectiva de género
- Taller de normas de convivencia. Incluye protocolo interno de actuación ante situaciones de violencia de género
- **Planificación de proyectos:** tratará sobre el concepto y metodología de la planificación y ciclo del proyecto, como estructura. Revisión y reformulación de los proyectos de cada PISO y PCAS, a fin de promover participación y apropiación de los recuperadores y otros actores relevantes.

- Higiene y seguridad personal y laboral

Respecto al Curso de Operación de la Planta de Separación, se detallan los insumos preliminares para su desarrollo:

- Introducción a la Gestión Integral de RSU con inclusión Social
- Guía Operativa de Procesos de Reciclado<sup>24</sup>
- Planilla de ingreso, egreso de material y presentismo de Recuperadores Urbanos
- Instructivo para carga de pesajes - ingreso y egreso de material a Planta- Control de Datos de gestión de RSU
- Lay Out y flujo de materiales al interior de la Planta
- Plan de Mantenimiento preventivo y Correctivo de maquinaria - orientado a personal destinado a esta tarea<sup>25</sup>

Respecto a los Talleres de Género, cabe aclarar que la perspectiva de género es transversal en todos los talleres y encuentros. Sin embargo, será necesario un taller de género, en el que se abordarán los siguientes temas preliminares:

- Qué es la violencia de género: el género como concepto, los estereotipos y el patriarcado. ¿Cómo afecta el patriarcado a los varones?
- Dinámicas grupales para el abordaje de las violencias
- Presentación del Protocolo interno contra las violencias - con presencia del área local correspondiente, para especificar los mecanismos de abordaje ante situaciones de violencia.

En cada uno de estos talleres, será necesaria la presencia de las distintas áreas municipales implicadas.

## **9. RESPONSABLES DE IMPLEMENTACION DEL PISO**

La definición, implementación y evaluación del PISO estará a cargo de un responsable por cada municipio. Tendrá funciones de coordinación de tareas con dependencias municipales, provinciales (las ubicadas en cada municipio), y nacionales, ya sea que estén a cargo de un proyecto, o tengan injerencia en algún aspecto de los mismos.

El Responsable de Inclusión Social GIRSU coordinará tareas para la implementación del PISO, con los Centros de Integración Comunitaria e instituciones educativas, los que participarán de la

---

<sup>24</sup> Ver: Guía Operativa Procesos Reciclado

<sup>25</sup> Ver: Guía para el Mantenimiento correctivo y preventivo de Predio

implementación de los proyectos de salud y educación. La Oficina de Empleo local contribuirá en proyectos de desarrollo laboral.

Se promoverá la construcción de mesas de trabajo interinstitucional con organismos públicos municipales y provinciales (centros de salud, instituciones educativas, entre otras), y organismos de la sociedad civil (juntas vecinales, sociedades de fomento, ONGs, etc.)

Como se especificó en la descripción de cada proyecto, los organismos responsables serán:

Tabla 2. Proyectos y Responsables del PISO

PROYECTOS	RESPONSABILIDAD
Proyecto de Basural Mejorado	Responsable de Inclusión Social GIRSU
Proyectos de Desarrollo Social	Responsable de Inclusión Social GIRSU
Proyectos de Salud	Ministerio de Salud Pcia. de Córdoba
Proyectos de Educación	Ministerio de Educación Pcia. de Córdoba
Proyecto de operatoria de planta de separación	Responsable de Inclusión Social GIRSU
Proyecto de recolección diferenciada y logística	Responsable de Inclusión Social GIRSU
Proyecto de promoción ambiental y separación en origen	Responsable de Inclusión Social GIRSU
Proyecto de comunicación de la GIRSU con inclusión social	Responsable de Inclusión Social GIRSU

La Unidad GIRSU, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la unidad ejecutora del Préstamo. Como tal, será responsable de ejecutar los fondos asignados, incluyendo los del PISO, según el Convenio Subsidiario de Préstamo, a fin de instrumentar el Contrato de Préstamo entre la Nación Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo. Respecto al PISO, también brindará asistencia



técnica en asuntos técnicos, legales, de adquisiciones, de fortalecimiento institucional y social, incluyendo la contratación de consultores que fueran necesarios.

## **10. MECANISMO DE ATENCION DE QUEJAS Y RECLAMOS Y RESOLUCION DE CONFLICTOS**

El Proyecto establecerá un mecanismo para la recepción y gestión de opiniones, consultas, sugerencias, quejas, reclamos, y la resolución de conflictos. Dado que los canales de comunicación que las municipalidades poseen se centran en gestiones referidos a la prestación de servicios, será necesario generar un mecanismo específico para el Proyecto.

El mecanismo será escalonado, a través de cuatro instancias, una interna al gobierno provincial y municipal, de carácter administrativo, y otras externas, como la intervención del Defensor del Pueblo de la Provincia de Córdoba, mediación y recurso judicial.

El responsable GIRSU de cada municipio dispondrá de un correo electrónico y una línea telefónica para la interacción con ciudadanos, organizaciones y cualquier actor interesado en el Proyecto. Dependiendo de la naturaleza del contacto, derivará el reclamo al organismo correspondiente, haciendo un seguimiento de la respuesta, en términos de que sea oportuna y satisfactoria.

Los reclamos se manejarán por canales fácilmente accesibles y de manera culturalmente adecuada, con el fin de responder a las necesidades y preocupaciones de las partes afectadas por el proyecto. El mecanismo también deberá permitir que se planteen y se traten quejas confidenciales y anónimas.

Si la respuesta no fuese satisfactoria, se promoverá la adopción voluntaria de procedimientos alternativos, como la mediación o el arbitraje, en forma previa a la resolución por vía judicial, y al involucramiento del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del BID. En todos los casos se llevará un registro de recepción de interacción, gestión y resolución de reclamos y conflictos.

## **11. MONITOREO Y EVALUACION DEL PISO**

El monitoreo y evaluación (M&E) permitirá verificar el avance del PISO y el cumplimiento de sus objetivos, y hacer los ajustes que correspondan. En la Tabla 3 se puede observar que el monitoreo y evaluación se corresponden con diferentes niveles de intervención y de resultados, por lo que corresponde realizarlos con diferentes plazos y frecuencias.

El PISO está estructurado en programas y proyectos, que se implementarán mediante actividades. Cada actividad produce resultados, con valor en sí mismo, y/o como insumo para alcanzar objetivos más amplios, junto con la realización de otras actividades. Un conjunto de actividades, planificadas y coordinadas, conforma un proyecto, cuyo resultado puede ser un producto. Por ejemplo, las mejoras en las condiciones laborales de los recuperadores de los BCA puede ser el producto del 'Proyecto de operatoria de planta de separación'.

En el PISO se han agrupado varios proyectos incluidos dentro de programas. Los resultados de un programa pueden traer efectos a mediano plazo. Por ejemplo, el éxito del Programa de Desarrollo Laboral tendrá como efecto mantener o incrementar los ingresos de los recuperadores de los BCA, en condiciones laborales mejoradas. De igual forma, los programas que conforman el PISO apuntan a cumplir con su finalidad, es decir la inclusión social de los recuperadores de los BCA, de manera sustentable.

El monitoreo será aplicado para verificar los insumos y productos, en plazos cortos y medianos, por lo que se estima necesario implementar instancias de supervisión entre mensuales y trimestrales. La evaluación se aplicará para verificar los efectos de programas y los impactos del PISO, en un plazo mediano y largo, por lo que comprenderán períodos anuales y plurianuales.

Tanto para el monitoreo como para la evaluación se utilizarán indicadores. En la descripción de los proyectos en la precedente sección se incluyeron indicadores para medir el desempeño de cada uno de ellos, como así también los medios para verificarlos.

Tabla 3. Monitoreo y Evaluación, según niveles de intervención y resultados

Nivel de Intervención	Tipo de Acción de M&E	Nivel de Resultados	Plazo	Frecuencia
Actividades	Monitoreo	Insumos	Corto (<3 meses)	Mensual
Proyecto	Monitoreo	Productos	Corto-Mediano (3 a 6 meses)	Trimestral
Programa	Evaluación	Efectos	Mediano-Largo (6 a 12 meses)	Anual
Plan	Evaluación	Impactos	Largo (>12 meses)	Plurianual